ANEXO 2 — ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 dónde dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben para realizar un análisis del sector relativo al objeto que se pretender contratar y siguiendo las indicaciones dadas por l Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el municipio de Gachetá se permite hacer el siguiente análisis del sector: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHETA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALINAS SECTOR SAN FRANCISCO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE PUENTE AZUL A SOLAQUE**"

14. IDENTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La selección del Organismo de Acción Comunal se realizará de manera directa, de conformidad con lo estipulado en el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 y el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el convenio que se llegue a realizar como producto del presente Estudio Previo, requiere acto administrativo por medio de la cual se justifica la contratación directa.

Lo anterior considerando que el valor del convenio no excede los 280 S.M.M.L.V., monto al que asciende la menor cuantía de la Entidad Estatal durante el presente año, de conformidad con el literal b) del artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007.

15. ANÁLISIS DEL SECTOR.

La Constitución y las Leyes les han atribuido a los alcaldes como máxima autoridad municipal una serie de funciones, dentro de las cuales está la de ser el representante legal del municipio, jefe de la administración local, ordenador del gasto a nivel municipal, jefe de la policía, el responsable de construir y ejecutar el Plan de Desarrollo entre otras.

Que, dada las múltiples funciones y tareas atribuidas a los alcaldes, es necesario llevar a cabo diferentes procesos y actuaciones tendientes al cumplimiento de los fines del estado.

El municipio de Gachetá, al igual que la mayoría de los municipios de la región, se caracteriza por contar con numerosos caminos reales, existentes desde la época de la Colonia, a los cuales se asociaron los senderos, producto del acuerdo entre vecinos de predios, para formar de esta manera una red de movilidad, siendo el principal usuario el hombre, ya sea a pie o en caballo. Jugando un papel importante para el tránsito continuo y permanente de la comunidad; así mismo son parte de los corredores ecológicos que permiten la conservación de la fauna y flora, presentes en nuestro municipio.

Igualmente, el Esquema de Ordenamiento Territorial, aprobado mediante acuerdo 15 del 06 de Diciembre del 2001, donde en su artículo Decimo-sexto, Identificación y Delimitación del Sistema Vial Primario, numeral 4, Red de Caminos, determina la responsabilidad del mantenimiento de este sistema a la Secretaria de Planeación, y al mismo establece las especificaciones de rehabilitación, obras que deben estar acordes con el entorno natural.

Lo expuesto, indica que esta forma de comunicación ancestral fuera de facilitar desplazamientos rápidos a la comunidad, ayuda a conservar el medio ambiente, ya que las técnicas utilizadas para su rehabilitación y conservación no requieren de maquinaria pesada que afecte la ecología del sector.

Tradicionalmente, existía el compromiso de conformarlo mediante el trabajo comunitario, mandos, en los cuales, con herramientas manuales, picas, palas, hoyadoras, machete, etc, se efectuaban mantenimientos periódicos respetando la naturaleza.

Hoy, a pesar de los esfuerzos de la comunidad, transmitidos de generación en generación, existe pérdida de caminos/senderos, debilitamiento de sus estructuras en madera y empedrados, dificultando la movilidad y poniendo en riesgo a la comunidad que los transita.

Adicionalmente, la importancia de esta red de caminos, se suma a su complementariedad a la red terciara de vías rurales, y en numerosas ocasiones es necesario el mantenimiento con herramienta menor de estas vías a fin de prolongar el mantenimiento rutinario realizado con maquinaria pesada, particularmente actividades de rocería, limpieza y mantenimiento de alcantarillas que facilitan el drenaje de las aguas superficiales y aguas lluvias.
Ante lo expuesto, la Administración ha optado por apoyar el mantenimiento y mejoramiento de la red de caminos que puede incluir intervenciones en la red vial terciaria, con el fin de optimizar los resultados del mantenimiento vial.

Con el fin de comprender de fondo las necesidades de las diferentes comunidades se realizó el trabajo de campo para dar alcance a las necesidades de la vereda de SALINAS respecto al mantenimiento de los caminos veredales comunitarios, es así como a través de reuniones con diferentes personas de la comunidad, se levantó el registro fotográfico del estado actual del camino que conduce de puente azul en la vereda Salinas a Solaque en la vereda Moquentivá, dicho camino al ser colindante con el rio Salinero presento perdida de la banca y es imposible realizar la limpieza o banqueo por el mismo sector debido a que se encuentra un macizo rocoso que impide la excavación manual y replanteo del camino.





Por este motivo actualmente la comunidad se encuentra incomunicada debido a que era el punto de acceso por la parte baja hacia la vereda de Moquentivá, como se puede observar en las imágenes el paso actual tiene un ancho de aproximadamente 40 centímetros lo que pone en riesgo a la comunidad de resbalar y caer al río por esta razón, se realizó el recorrido por la zona y se estableció que es necesario cambiar el trazado del camino por una zona más estable y más alejada de la ronda del rio.
Por este motivo la vereda Priorizada de inversión en la Vereda salinas donde a través del presente convenio con la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE SALINAS SECTOR SAN FRANCISCO** se pretende dar solución a esta problemática mediante la construcción de un nuevo trazado del camino con una longitud aproximada de 160 metros lineales de camino, donde a continuación se describen las actividades, cantidades a ejecutar y el valor de los aportes:

REFERENCIA ICCU	ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CON APU REFERENCIA ICCU 2025			
			UN	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL
REPLANTEO DEL CAMINO DE PUENTE AZUL AL CRUCE DEL CAMINO A SOLAQUE EN LOS LIMITES DE LA VEREDA MOQUENTIVA Y LA VEREDA SALINAS						
	1	PRELIMINARES				
ICCU 1,4	1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	0,12	$ 1.045.492	$ 125.459,1
ICCU 2,13	1,2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	98,80	$ 52.162	$ 5.153.647,1
		TOTAL				$ 5.279.106,0

APORTE ADMINISTRACION MUNICIPAL	$	5.279.106,0
MANO DE OBRA (APORTE JAC)	$	600.000,0
TOTAL VALOR CONVENIO SOLIDARIO	$	5.879.106,0

16. ANALISIS DEL MERCADO

Se analizará la construcción de obras civiles dentro del mercado de la ejecución de contratos públicos, considerando la demanda de este tipo de obras de ingeniería civil por parte de las entidades públicas y finalmente la oferta a nivel Nacional de este tipo de licitación.

ASPECTOS GENERALES

En documentos previos el Municipio de Gachetá, en los cuales se establecen los valores de la obra a contratar y en referencia se estableció como base los precios establecidos en la cartilla de la Gobernación de Cundinamarca y precios del sector dentro del municipio.

La economía del municipio se basa principalmente en la agricultura, con énfasis en cultivos tradicionales y actividades pecuarias. De igual manera cada sector de la economía de Gacheta se refiere a una parte de cada actividad que se desarrolla en el sector, que tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

- **SECTOR PRIMARIO O AGRICOLA**

Destacándose por la producción de cultivos de productos permanentes (fresa, granadilla, uchuva, tomate de árbol, mora, lulo, caña de panela, plátano, café, flores) como productos transitorios (tomate, cebolla, arveja, ,maíz, papa, frijol, yuca, arracacha) transportando sus productos desde sus veredas hasta el casco urbano y luego a las grandes ciudades. La ganadería se practica lechera y no lechera, con razas como Holstein, Normando y criollo, así como ganadería porcina, avicultura, caballar, bufalina, ovina y caprina. Por ultimo la apicultura dentro de este sector encontramos la producción de miel dentro de otra actividad importante en la región.

La agricultura y la producción pecuaria son pilares de la economía del municipio de Gachetá, contribuyendo al desarrollo rural de la región. El municipio es reconocido por su potencial productivo y la calidad de sus productos agrícolas. Gachetá es un ejemplo de cómo la agricultura puede ser impulsada a través de eventos y la colaboración entre productores, entidades gubernamentales y la comunidad.

- **SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL**

Comprende las actividades relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, las cuales se utiliza como base para la fabricación de nuevos productos. En este caso para el municipio de Gachetá encontramos empresas dedicadas a la transformación del material para la ejecución de proyectos viales y de más procesos de construcción y obras civiles; se utilizan las trituradoras para procesar material de río, empresas encargadas realizan la extracción del material de arrastre de los ríos del municipio para fortalecer bordes y evitar desbordamientos que afecten tierras cercanas.

- **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**

Incluyendo todas las actividades que no producen una mercancía pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. En el municipio de Gachetá encontramos el comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, de Gobierno, etc.

17. ASPECTOS ECONÓMICOS Y DEL SECTOR

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.
- Cultivo permanente de café crece 31,3%.
- Ganadería crece 8,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.

- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 2,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
- Pesca y acuicultura crece 3,3%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**7,1**	**-0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,0%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 3,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 6,8%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,8%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,3%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,0	6,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	0,1
Extracción de minerales metaliferos	1,9	-1,8
Extracción de otras minas y canteras	-3,3	-0,8
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,9	0,3
Explotación de minas y canteras	**-5,0**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

CONSTRUCCIÓN

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

El DANE pone a disposición el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores2. El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL DEL ICOCIV POR AGRUPACIONES DE SUBCLASES CPC V 2.0 A.C.

En mayo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,27%, en comparación con abril de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,27%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,33%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,29%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,26%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,10%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	-0,33	-0,18
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,10	-0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,15	-0,03
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,29	-0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,26	-0,03
	Total	**100**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN GRUPOS DE COSTOS

Por grupos de costos, en mayo de 2025, las mayores variaciones negativas de precio con respecto a abril de 2025 se presentaron en: materiales (-0,72%) y equipos especiales para obra (-0,61%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2025

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	-0,72	-0,38
Herramienta Menor	2,14	0,16	0,00
Maquinaria	12,71	0,13	0,02
Equipos	6,18	0,26	0,01
Mano de obra	16,89	0,08	0,01
Transporte	8,89	0,94	0,08
Equipos especiales para obra	1,89	-0,61	-0,01
Total	**100,00**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Según el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, actualmente existen acuerdos comerciales vigentes que incluyen compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, Corea, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, los Estados miembros de la AELC (Noruega, Portugal, Suecia y Suiza), Canadá y la Comunidad Andina, conformada por Bolivia, Ecuador y Perú.

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, así como la aprobación por parte del Parlamento Europeo para la firma de un acuerdo con dicha región, representan un importante impulso para el desarrollo de edificaciones, especialmente en el ámbito no residencial. Esto permitirá atender las crecientes necesidades de infraestructura en sectores como el industrial, comercial y hotelero.

Como resultado, se prevé una dinámica significativa en las ciudades de la región Caribe, dada su posición estratégica y su potencial en materia de comercio internacional.

En el caso de otros países, la participación en los procesos de contratación pública está sujeta a umbrales definidos en pesos colombianos, pactados de manera específica con cada nación. Solo cuando el valor del proceso supera dichos umbrales, se habilita la participación de proveedores provenientes de esos países.

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	-
	México	No	-	-	-
	Perú	Si	No	-	-
Canadá		No	-	-	
Chile		Si	No	-	-
Corea		SI	No	-	-
Costa Rica		SI	No	-	-
Estados AELC		Si	No	-	-
Estados Unidos		Si	No	-	-
México		No	-	-	-
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Si	Si	Si
	Guatemala	Si	Si	Si	Si
	Honduras	No	-	-	-
Unión Europea		Si	No	-	-
Comunidad Andina		Si	Si	Si	Si

Los procesos son excluidos de acuerdo comerciales siempre y cuando la convocatoria sea limitada a MIPYMES naciones domiciliadas en el Departamento de Risaralda; en caso de aplicarse esta limitación se hará los ajustes pertinentes en el Pliego Definitivo.

18. ANÁLISIS DE LA OFERTA

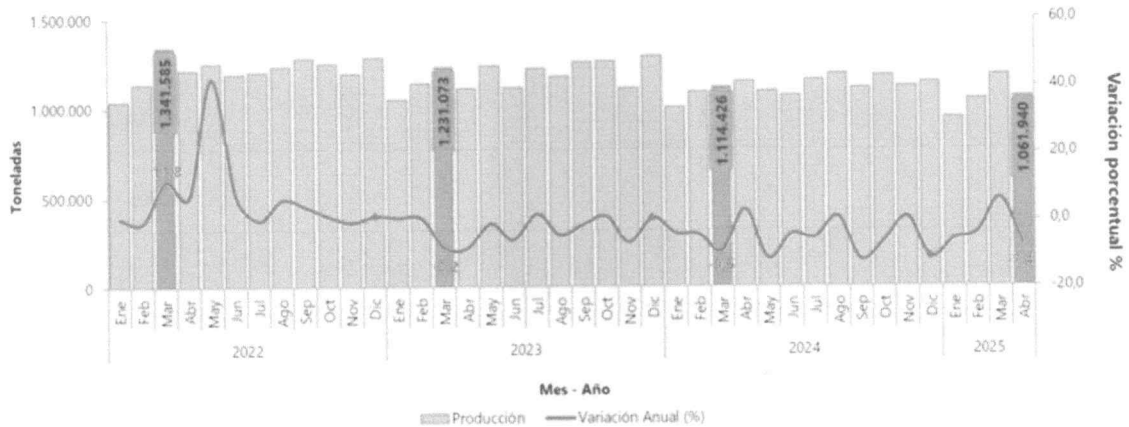
En el marco del análisis sectorial del municipio de Gachetá, se consideró como fuente principal el Boletín Técnico de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este boletín ofrece un panorama integral del comportamiento del sector de la construcción en Colombia, a partir de 14 investigaciones estadísticas agrupadas en cuatro categorías clave: indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios.

La información contenida en el IEAC se presenta con base en las coberturas geográficas disponibles y se analiza mediante las variaciones mensuales y anuales, lo cual permite comprender las dinámicas recientes del sector. Esta herramienta estadística resulta fundamental para la toma de decisiones informadas en el contexto local, especialmente en lo relacionado con el diseño e implementación de políticas y proyectos de infraestructura en Gachetá.

INDICADORES DE OFERTA

Producción cemento gris.

En abril de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.061.940 toneladas, con una disminución de 7,4% respecto a abril de 2024.



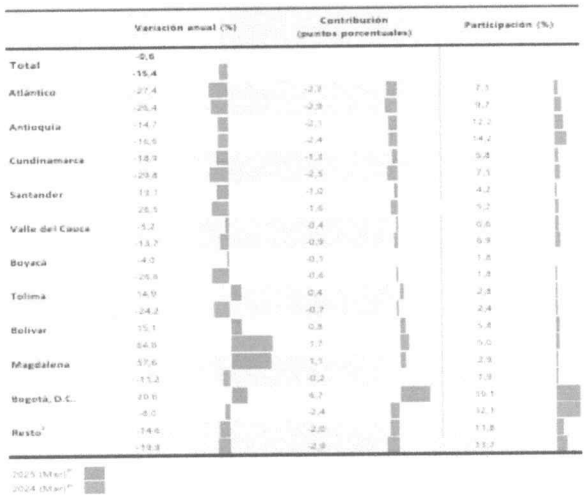
Fuente: DANE, ECG.

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el indic

Producción cemento premezclado.

En marzo de 2025, la producción de concreto premezclado fue 625.307 metros cúbicos y registró una disminución de 0,6% con relación a marzo de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Atlántico (-27,4%) y Antioquia (14,7%) los cuales restaron en conjunto 4,7 puntos porcentuales a la variación total (-0,6%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (39,1%), Antioquia (12,2%) y algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (11,8%)



Fuente: DANE, EC.

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía,Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

19. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Por tratarse de un CONVENIO SOLIDARIO, la forma de desembolso y con fundamento en las excepciones del Artículo 7 Inciso 5° Ley 1150 de 2007, así como las actividades a ejecutar por la JAC no se requiere la expedición de garantías.

20. ESTUDIO DE MERCADO

No. DE CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VALOR
CONV.SOL. -141-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHIRCAL MUNICIPIO DE GACHETÁ	1 Mes	$2.450.000
CONV.SOL-149-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA HATO GRANDE - CUARTO SAN ROQUE MUNICIPIO DE GACHETÁ	1 Mes	$2.100.000
CONV.SOL-133-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BAJO CARRIZAL MUNICIPIO DE GACHETÁ	1 Mes	$5.600.000
CONV.SOL-145-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES	1 Mes	$5.600.000

	JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BOMBITA MUNICIPIO DE GACHETÁ		
CONV.SOL-150-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS LOPEZ MUNICIPIO DE GACHETA	1 Mes	$9.100.000
CONV.SOL-144-2022	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE RESGUARDO MUNICIPIO DE GACHETÁ	1 Mes	$3.150.000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-141-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CHIRCAL MUNICIPIO DE GACHETÁ
Cuantía a Contratar	$ 2.450.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$2.450.000

Códigos BPIN

Código	Año
2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000322	$ 2.450.000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-149-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA HATO GRANDE - CUARTO SAN ROQUE MUNICIPIO DE GACHETÁ
Cuantía a Contratar	$ 2.100.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$2.100.000

Códigos BPIN

Código	Año
2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000320	$ 2.100.000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-133-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BAJO CARRIZAL MUNICIPIO DE GACHETÁ
Cuantía a Contratar	$ 5,600,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$5,600,000

Códigos BPIN	Código	Año
	2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000336	$ 5,600,000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-145-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BOMBITA MUNICIPIO DE GACHETÁ
Cuantía a Contratar	$ 5,600,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$5,600,000

Códigos BPIN	Código	Año
	2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000333	$ 5,600,000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-150-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS LOPEZ MUNICIPIO DE GACHETA
Cuantía a Contratar	$ 9.100.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$9.100.000

Códigos BPIN	Código	Año
	2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000327	$ 9.100.000

Detalle del Proceso Número: CONV.SOL-144-2022

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHETÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPLEMENTACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE RESGUARDO MUNICIPIO DE GACHETÁ
Cuantía a Contratar	$ 3.150.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$3.150.000

Códigos BPIN	Código	Año
	2022252970025	2022

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000338	$ 3.150.000

ARQ. KAREN DANIELA DUARTE MORENO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Ing. Hugo Gómez / PSP-040-2026
Revisó: Milena Gaitán / Asesora Jurídica
Aprobó: Arq. Karen Duarte / SPSI